



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3661 - Montevideo, 1 de Julio de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PLASTIMET LTDA

Modificación de Contrato

Representación y Administración

11/3/2024

N° 5934, 23/04/2024

1p-v. 01/07

CARRASCO IMPORT S.R.L.

Cesión de cuotas

Contrato: Montevideo, 29/05/2024

Cedente: Martina María SUSENA DIMITRIJEVIC (3000 cuotas)

Cesionario: Enrique Martín SUSENA BERTULO (2.999 cuotas)

Irina DIMITRIJEVIC CORTE (1 cuota)

Socios: Enrique Martín SUSENA BERTULO (29.999 cuotas)

Irina DIMITRIJEVIC CORTE (1 cuota)

Inscripción: 03/06/2024 N° 8.646

1p-v. 01/07

CONVOCATORIAS

«MANSOR S.A.»

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2024, EN CANELONES 1760, MONTEVIDEO, A LAS 14:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 15:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1) APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA ACTUAL.

2) APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 29/02/2024.

3) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS.

4) DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO.
5) DESIGNACIÓN DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA.

3p-01/07 v. 03/07

«SZOLNO HNOS Y CIA S.A.»

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE JULIO DE 2024, CANELONES 1760, MONTEVIDEO, A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 16:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1) APROBACIÓN DE LA ACTUACIÓN DEL DIRECTORIO HASTA LA FECHA ACTUAL.

2) APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL DÍA 29/02/2024.

3) APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES A LOS ACCIONISTAS

4) DESIGNACIÓN DEL DIRECTORIO
5) DESIGNACIÓN DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA.

3p-01/07 v. 03/07

Cambios

Todos sabemos ya, que todo cambia... que estamos en constante crecimiento y modificación de nuestro cuerpo, de nuestro ser, de nuestro conocimiento, de nuestro sentir. Pero a veces, algunos de nosotros decidimos embarcarnos en el viaje del cambio consciente, eligiendo qué cambiar.

Para decidir qué partes quieres cambiar de ti, debes antes conocerte... reconocer tus oscuridades, reconocer qué partes de ti son realmente tuyas, y cuáles vienen contigo por crianza o creencias impuestas.

Luego de elegir o reconocer quién eres y quién quieres ser, debes deshacerte de lo que no te pertenece, lo que no te es propio, lo que es heredado o impuesto por la familia, o la

sociedad en la que vives.

Quitarte todo eso de encima duele, hace daño y desde el exterior, puede verse como un acto de locura. Imagina tú ver a alguien que decida de pronto quitarse capas de su piel por propia mano, y verlo sufrir y sentir dolor en el proceso: realmente la imagen es clara y dura. Seguramente haya quienes no estén afines al cambio, por el compromiso, por el dolor, por el proceso que implica; quizás haya quienes decidan que ese acto de locura, no es más que eso y no logren comprender cuál es tu decisión.

Debes ser respetuoso con ellos y contigo... cada uno tiene su tiempo, y decide qué y cuándo cambiar... e incluso, si es que quiere embarcarse en este viaje o no.

Tu imagen seguramente sea incómoda para quien no quiere cambiar, pero tú también debes respetarte y respetar tu decisión, tu proceso.

Tú sabes que al final, todo será para tu bien... que esos jirones de piel que arrancaste, te sobran... no te permitan ver quien realmente eres.

Tú sabes que al final, solo te quedará SER... tú sabes que al final, te podrás amar más.

Marisan publicaciones

El Redactor

SU PUBLICACION

manda el edicto por:

elredactor@vera.com.uy

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

MILTAREX S.A.

Asamblea Extraordinaria: 25/05/2024.

Art. 290 y sig. Ley 16.060

Resolvió Reducción de Capital Integrado con Rescate de Acciones

Documentación: General Doctor Arturo J. Baliñas 1145, Piso 6

Oposiciones: plazo de 30 días desde última publicación.

10p-25/06 v. 08/07



Solo tú eres responsable de cómo te sientes

Si estás pasando por un mal rato o una situación donde no te sientes muy cómodo, te pregunto: ¿quién te hace sufrir? ¿quién te rompe el corazón? ¿quién te lastima? ¿quién te roba la felicidad o te quita la tranquilidad? ¿quién controla tu vida?

Es muy probable que puedas armar toda una lista de sospechosos o culpables... probablemente sea lo más fácil. De hecho sólo es cuestión de pensar un poco e ir nombrando a todas aquellas personas que no te han dado lo que tú crees que te mereces... que te han tratado mal... que eligieron a otra persona y no a ti... o simplemente se han ido de tu vida, dejándote un profundo dolor que hasta el día de hoy no entiendes.

Pero ¿sabes? No necesitas buscar nombres. La respuesta es más sencilla de lo que parece y es que nadie te hace sufrir, nadie te rompe el corazón, nadie te daña o te quita la paz... nadie tiene la capacidad al menos que tú le permitas, que tú le abras la puerta y le entregues el control de tu vida.

Llegar a pensar con ese nivel de conciencia puede parecer muy difícil, en especial si hoy estas en medio del conflicto... pero te puedo asegurar que no es tan complicado como parece. En general, se vuelve mucho más sencillo cuando comprendemos que lo que está en juego es nuestra propia felicidad y nuestra paz interna... y definitivamente, el peor lugar para colocarlas es en la mente del otro: en sus pensamientos, comentarios o decisiones.

Si bien puede que hoy no me creas y lo veas imposible, te puedo asegurar que el ser humano sufre no por lo que le pasa, sino por lo que interpreta... por las expectativas que tiene o por lo que está esperando del otro.

Muchas veces sufrimos por tratar de darle respuesta a preguntas que se

instalan en la mente como: ¿por qué no me llamó?; ¿por qué no ve lo valiosa que soy?; ¿no piensa en buscarme?; ¿por qué no me dijo lo que yo quería escuchar?; ¿por qué hizo lo que más me molesta?; ¿por qué me miró de esa manera?; ¿por qué se comportó así conmigo?... y muchas otras que, por razones de espacio, voy a omitir.

No sé si estás preparado para lo que te voy a decir, pero lamento comunicarte que no se sufre por la acción de la otra persona, sino por lo que esperabas del otro... por las expectativas que te hiciste... por lo que sentimos, pensamos e interpretamos de lo que hizo, por consecuencia directa de haberle dado el control a alguien ajeno a nosotros.

Y si bien todo es elección, no puedes pasar la vida cediendo el poder a alguien más, porque finalmente terminas dependiendo de elecciones de otros, de pensamientos de otros, de estados de ánimo de otros... terminas convertido en un títere de pensamientos y acciones de otras personas.

Por lo tanto, si deseas seguir en el papel de víctima, puedes seguir consumiendo ese amargo veneno que te irá carcomiendo por dentro y seguir pensando que el mundo es cruel... habitado por seres malvados, que te desean hacer la vida de cuadritos... o puedes recordar la siguiente vez que pienses que alguien te lastima, que alguien te hace sufrir o que incluso controla tu vida, que: no es él ni ella... soy yo quien lo permito.

Recuerda, eres tú quien lo permite y está en tus manos, el volver a recuperar el control.

María Jesús Martínez Bórquez

SALÓN CALYFA
CONFECCION DE
TALONARIOS DE
ACCIONES
2408 7623

Cómo aliviar el sentimiento de soledad

El sentimiento de soledad brota del corazón, más allá de cuáles sean las circunstancias sentimentales de una persona. A veces, la soledad es una consecuencia de vivencias tan humanas como la desilusión, la decepción y la amargura. Sin embargo, puedes aprender a relativizar el sentimiento de soledad, si potencias la relación que tienes contigo misma; es decir, si cuidas, por ejemplo, tu diálogo interior.

De este modo, en lugar de convertir la soledad en un fantasma que te asusta, puedes hacer de esos refugios de silencio, un medio de desarrollo personal para encontrarte a ti misma. Las experiencias más gozosas de la vida adquieren un significado de superación personal cuando las disfrutas en soledad, por ejemplo, un viaje.

Elabora una lista de aquellas actividades o incluso, de aquellas personas que te hacen sentir sola en tu vida. Este ejercicio de reflexión puede ayudarte a tomar conciencia de qué elementos limitantes cargas sobre tu espalda. Por el contrario, elabora otra lluvia de ideas de aquellas actividades y nombres de seres queridos que te hacen sentir bien con su presencia.

El inicio de esta nueva estación es un buen anclaje temporal para hacer cambios, revisar rutinas y acercarte más hacia la dirección de esa felicidad personal que quieres vivir como protagonista.

Disfruta de los momentos más sencillos de la rutina. Por ejemplo, disfruta de los sabores de las recetas que tomas en la comida. Haz un elogio a la calma en una sociedad que en tantos momentos te invade con la prisa. Porque el verdadero reloj es el de tu corazón.

Enfócate en lo positivo de tu vida y en las circunstancias que puedes crear para impulsar tu destino como protagonista de este presente que es tu máxima realidad. Deja de vivir como si lo mejor estuviese por llegar y conecta con este instante a través del control de la respiración.

Maite Nicuesa Guelbenzu